Expediente: **1683/23**
Carátula: **ARTAZA ADRIAN EMILIO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20231176706 - CUEVAS, VICTOR MANUEL-PERITO CONTADOR
90000000000 - CORTES, ROMINA ELIZABETH-PERITO CONSULTOR
20220734561 - ARTAZA, Adrian Emilio-ACTOR
27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1683/23

H105034996974

ARTAZA ADRIAN EMILIO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO.-Expte.N° 1683/23.

NOTA: Presento a despacho informando a S.S. que por un error informático en la migración de expedientes del Juzgado del Trabajo de la IX Nominación a la GEAT 3 en los autos del rubro quedó pendiente de decretar una presentación de fecha 15/03/2024 de la letrada Muiño Matienzo.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Circular de implementación del Expediente Digital N°11/22, dejo constancia que fueron corroborados por Secretaría Actuaria los datos cargados en el Sistema de Administración de Expedientes, en relación a las partes y letrados en el presente proceso, a tenor de lo dispuesto por el art. 159 del CPCyC. San Miguel de Tucumán, 08 de abril de 2024. 1683/23 JIM

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

- A la nota actuarial que antecede:

Téngase presente lo informado por la Actuaria. En su mérito se tienen los expresados agravios en tiempo y forma por la parte demandada.

- A la presentación ingresada en fecha 08/04/2024 por el letrado GONZALEZ,MANUEL ANTONIO:

Se tiene por contestado de manera espontánea por la actora la expresión de agravios de la demandada de fecha 15/03/2024. En su mérito corresponde, **ELEVAR** el presente expediente a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas (código 005, rubro C). 1683/23.JIM

Actuación firmada en fecha 08/04/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:
CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.